MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DIDECO
Organizaciones Comunitaria

I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
09 MAR 2020
Oficina de Partes

AO 10 Hrs.

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yumbel, a 9 de Marzo del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de Marzo del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller de Aerobica Las Obras, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 3 de Abril del año 2020
- Horario: inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecinos Las Obras.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de Aerobica Las Obras.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Patricia Fernandez Zalaza	[redacted]	Patricia F
2	Angelica Riveras Rocha	[redacted]	Angelica R. R.
3	Priscila Inostroza Rodrigue	[redacted]	[illegible]

Indicar número de teléfono de a lo menos un integrante de la comisión electoral: [redacted]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).